



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA ENAJENACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, MEDIANTE SUBASTA, DE VARIAS PARCELAS PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DEL PINATAR, UBICADAS EN LA UNIDAD DE ACTUACIÓN 1 DEL PLAN PARCIAL UNP-4R1. Ref.:67/2017

ASISTENTES

Presidenta:

- Ángela Gaona Cabrera, Concejala Delegada de Contratación por delegación de la Alcaldesa Presidenta, conforme a Decreto 668 de 17 de junio de 2015.

Vocales:

- Salvador Álvarez Henarejos, Técnico de Administración General, en sustitución del Secretario General.
- Rafael Sáez Tárraga, Interventor Accidental Municipal.
- Pedro Javier Sánchez Aznar, Concejala Delegado de Urbanismo.
- Antonio Escarbajal Pérez, Arquitecto Técnico Municipal.

Secretario:

- Diego Requena Albaladejo, Administrativo de Contratación.

En San Pedro del Pinatar, a 22 de noviembre de 2017.

En la sala de Juntas de Gobierno, en acto privado, a las 12:15 horas, se constituyó la Mesa de contratación, compuesta en la forma señalada para dar cuenta de las ofertas presentadas a la enajenación por procedimiento abierto, mediante subasta, de varias parcelas de propiedad municipal, ubicadas en el plan parcial 4R1.

Visto el Informe de la Jefa del Negociado de Registro General, de fecha 21/11/2017, donde se indica que en el plazo comprendido entre el día 20/10/2017 y el 20/11/2017, en referencia al expte. De contratación 67/2017, se han presentado las siguientes ofertas:

NOMBRE	FECHA REGISTRO	HORA REGISTRO	NUM. REGISTRO
UTE MEDITERRANEO BEACH S.A. Y SUN PROYECT PROMOCIONES INMOBILIARIAS S.L.U.	20/11/17	12:38:00	2017011995
PROMALVE PROJECTS S.L.	20/11/17	13:44:00	2017012032
CIVITAS OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS S.L.	CORREOS 20/11/2017 AYTO. 21/11/2017	12:59:00	2017012068
CONSTRUCCIONES Y DESARROLLOS TUDMIR S.L.	CORREOS 20/11/2017 AYTO. 21/11/2017	13:11:00	2017012069



**Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar**

Acto seguido, la Sra. Presidenta procedió a la apertura del sobre num. 1, correspondiente a la documentación administrativa de las ofertas presentadas. Examinada la documentación por la mesa de contratación, se considera de conformidad con lo exigido en los pliegos que rigen el expediente de contratación.

En consecuencia, la mesa de contratación, por unanimidad, decidió declarar admitidas las cuatro ofertas presentadas.

La mesa de contratación, decidió por unanimidad, convocar una nueva mesa de contratación, para dar cuenta de las empresas admitidas al procedimiento, y proceder a la apertura del sobre num. 2, que se corresponde con las oferta económica, que tendrá lugar el jueves 23 de noviembre a las 8.30 horas, en acto público, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar.

A las 12:35 horas, concluye la Mesa de contratación. En este acto se levanta la presente acta que, tras su lectura, firman los miembros de la Mesa de contratación.


Ángela Gaona Cabrera,


Salvador Álvarez Henarejos,


Rafael Sáez Tárraga,


Antonio Escarbajal Pérez,


Pedro Javier Sánchez Aznar,


Diego Requena Albaladejo.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA ENAJENACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, MEDIANTE SUBASTA, DE VARIAS PARCELAS PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DEL PINATAR, UBICADAS EN LA UNIDAD DE ACTUACIÓN 1 DEL PLAN PARCIAL UNP-4R1. Ref.:67/2017

ASISTENTES

Presidenta:

- Ángela Gaona Cabrera, Concejala Delegada de Contratación por delegación de la Alcaldesa Presidenta, conforme a Decreto 668 de 17 de junio de 2015.

Vocales:

- Salvador Álvarez Henarejos, Técnico de Administración General, en sustitución del Secretario General.
- Rafael Sáez Tárraga, Interventor Accidental Municipal.
- Pedro Javier Sánchez Aznar, Concejala Delegado de Urbanismo.
- Antonio Escarbajal Pérez, Arquitecto Técnico Municipal.

Secretario:

- Diego Requena Albaladejo, Administrativo de Contratación.

En San Pedro del Pinatar, a 23 de noviembre de 2017.

En el Salón de Plenos del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar, en acto público, a las 8:45 horas, se reúne la Mesa de contratación, compuesta en la forma señalada para dar cuenta de las ofertas presentadas a la enajenación por procedimiento abierto, mediante subasta, de varias parcelas de propiedad municipal, ubicadas en el plan parcial 4R1.

La Presidenta de la Mesa de Contratación, informó a los asistentes al acto que se han presentado cuatro empresas al procedimiento, siendo todas ellas admitidas, con el siguiente detalle:

NOMBRE	FECHA REGISTRO	HORA REGISTRO	NUM. REGISTRO
UTE MEDITERRANEO BEACH S.A. Y SUN PROYECT PROMOCIONES INMOBILIARIAS S.L.U.	20/11/17	12:38:00	2017011995
PROMALVE PROJECTS S.L.	20/11/17	13:44:00	2017012032
CIVITAS OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS S.L.	CORREOS 20/11/2017 AYTO. 21/11/2017	12:59:00	2017012068
CONSTRUCCIONES Y DESARROLLOS TUDMIR S.L.	CORREOS 20/11/2017 AYTO. 21/11/2017	13:11:00	2017012069

Acto seguido, la Sra. Presidenta procedió a la apertura del sobre num. 2 de las ofertas presentadas, que se corresponde con la oferta económica.

El Técnico de Administración General, que asiste en sustitución del Secretario General del Ayuntamiento, dió lectura de las ofertas realizadas por las empresas participantes, con el siguiente detalle:



**Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar**

NOMBRE EMPRESA LICITADORA	PARCELA 10.7	PARCELA 11.1	PARCELA 11.3	PARCELA 24.3	PARCELA 24.4
Mediterraneo Beach S.A.	No presenta oferta	239.457,54	No presenta oferta	58.761,22	355.866,28
Promalve Projects S.L.	No presenta oferta	243.435,24	No presenta oferta	No presenta oferta	361.777,68
Obras y Servicios Públicos S.L. (Civitas)	90.115,00	262.530,00	43.000,00	56.000,00	366.500,00
Construcciones y Desarrollos Tudmir S.L. CYDEMIR	No presenta oferta	275.000,00	No presenta oferta	56.100,00	350.100,00

Acto seguido, por la mesa de contratación, se procedió a clasificar las ofertas por orden decreciente, informando a los miembros de la mesa y asistentes al acto, el nombre de la mercantil que ha presentado la mejor oferta económica por cada una de las parcelas, con el siguiente detalle:

Orden decreciente	NOMBRE EMPRESA LICITADORA	Oferta Parc. 10.7	IVA 21%	TOTAL IVA INCL.
1	Obras y Servicios Públicos S.L. (Civitas)	90.115,00	18.924,15	109.039,15

Orden decreciente	NOMBRE EMPRESA LICITADORA	Oferta Parc. 11.1	IVA 21%	TOTAL IVA INCL.
1	Construcciones y Desarrollos Tudmir S.L. CYDEMIR	275.000,00	57.750,00	332.750,00
2	Obras y Servicios Públicos S.L. (Civitas)	262.530,00	55.131,30	317.661,30
3	Promalve Projects S.L.	243.435,24	51.121,40	294.556,64
4	UTE Mediterraneo Beach S.A. Y Sun Proyect Promociones Inmobiliarias S.L.U.	239.457,54	50.286,08	289.743,62

Orden decreciente	NOMBRE EMPRESA LICITADORA	Oferta Parc 11.3	IVA 21%	TOTAL IVA INCL.
1	Obras y Servicios Públicos S.L. (Civitas)	43.000,00	9.030,00	52.030,00

Orden decreciente	NOMBRE EMPRESA LICITADORA	Oferta Parc. 24.3	IVA 21%	TOTAL IVA INCL.
1	UTE Mediterraneo Beach S.A. Y Sun Proyect Promociones Inmobiliarias S.L.U.	58.761,22	12.339,86	71.101,08
2	Construcciones y Desarrollos Tudmir S.L. CYDEMIR	56.100,00	11.781,00	67.881,00
3	Obras y Servicios Públicos S.L. (Civitas)	56.000,00	11.760,00	67.760,00

Orden decreciente	NOMBRE EMPRESA LICITADORA	Oferta Parc. 24.4	IVA 21%	TOTAL IVA INCL.
1	Obras y Servicios Públicos S.L. (Civitas)	366.500,00	76.965,00	443.465,00
2	Promalve Projects S.L.	361.777,68	75.973,31	437.750,99
3	UTE Mediterraneo Beach S.A. Y Sun Proyect Promociones Inmobiliarias S.L.U.	355.866,28	74.731,92	430.598,20
4	Construcciones y Desarrollos Tudmir S.L. CYDEMIR	350.100,00	73.521,00	423.621,00

En consecuencia, la mesa de contratación, por unanimidad, en este acto, decido elevar al Órgano de Contratación, el siguiente acuerdo:



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

PRIMERO.- Declarar válido el acto de licitación, donde el el plazo legalmente establecido, en virtud del anuncio de enajenación, publicado en el Boletín Oficial de la Región de Murcia de fecha 19 de octubre de 2017 num. 242, se presentaron las siguientes ofertas:

NOMBRE EMPRESA LICITADORA	PARCELA 10.7	PARCELA 11.1	PARCELA 11.3	PARCELA 24.3	PARCELA 24.4
UTE Mediterraneo Beach S.A. Y Sun Project Promociones Inmobiliarias S.L.U	No presenta oferta	239.457,54	No presenta oferta	58.761,22	355.866,28
Promalve Projects S.L.	No presenta oferta	243.435,24	No presenta oferta	No presenta oferta	361.777,68
Obras y Servicios Públicos S.L. (Civitas)	90.115,00	262.530,00	43.000,00	56.000,00	366.500,00
Construcciones y Desarrollos Tudmir S.L. CYDEMIR	No presenta oferta	275.000,00	No presenta oferta	56.100,00	350.100,00

SEGUNDO.- Clasificar por orden decreciente las ofertas recibidas para las siguientes parcelas de propiedad Municipal:

Orden decreciente	NOMBRE EMPRESA LICITADORA	Oferta Parc. 10.7	IVA 21%	TOTAL IVA INCL.
1	Obras y Servicios Públicos S.L. (Civitas)	90.115,00	18.924,15	109.039,15

Orden decreciente	NOMBRE EMPRESA LICITADORA	Oferta Parc. 11.1	IVA 21%	TOTAL IVA INCL.
1	Construcciones y Desarrollos Tudmir S.L. CYDEMIR	275.000,00	57.750,00	332.750,00
2	Obras y Servicios Públicos S.L. (Civitas)	262.530,00	55.131,30	317.661,30
3	Promalve Projects S.L.	243.435,24	51.121,40	294.556,64
4	UTE Mediterraneo Beach S.A. Y Sun Project Promociones Inmobiliarias S.L.U.	239.457,54	50.286,08	289.743,62

Orden decreciente	NOMBRE EMPRESA LICITADORA	Oferta Parc 11.3	IVA 21%	TOTAL IVA INCL.
1	Obras y Servicios Públicos S.L. (Civitas)	43.000,00	9.030,00	52.030,00

Orden decreciente	NOMBRE EMPRESA LICITADORA	Oferta Parc. 24.3	IVA 21%	TOTAL IVA INCL.
1	UTE Mediterraneo Beach S.A. Y Sun Project Promociones Inmobiliarias S.L.U.	58.761,22	12.339,86	71.101,08
2	Construcciones y Desarrollos Tudmir S.L. CYDEMIR	56.100,00	11.781,00	67.881,00
3	Obras y Servicios Públicos S.L. (Civitas)	56.000,00	11.760,00	67.760,00

Orden decreciente	NOMBRE EMPRESA LICITADORA	Oferta Parc. 24.4	IVA 21%	TOTAL IVA INCL.
1	Obras y Servicios Públicos S.L. (Civitas)	366.500,00	76.965,00	443.465,00
2	Promalve Projects S.L.	361.777,68	75.973,31	437.750,99
3	UTE Mediterraneo Beach S.A. Y Sun Project Promociones Inmobiliarias S.L.U.	355.866,28	74.731,92	430.598,20
4	Construcciones y Desarrollos Tudmir S.L. CYDEMIR	350.100,00	73.521,00	423.621,00



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

TERCERO.- Seleccionar como adjudicatarias de las parcelas de propiedad Municipal denominadas 10.7 – 11.1 – 11.3 – 24.3 – 24.4, que se encuentran incluidas en la unidad de actuación 1, del Plan Parcial UNP-4R1, expte. 67/2017, a las mercantiles que han realizado la oferta económica mas alta, con el siguiente detalle:

Orden decreciente	NOMBRE EMPRESA LICITADORA	Oferta Parc. 10.7	IVA 21%	TOTAL IVA INCL.
1	Obras y Servicios Públicos S.L. (Civitas) B73698144. Camino de Velopache, s/n- Dip Campillo – Aptdo.2040- 30813 Lorca (Murcia) civitas@civitasobras.com	90.115,00	18.924,15	109.039,15

Orden decreciente	NOMBRE EMPRESA LICITADORA	Oferta Parc. 11.1	IVA 21%	TOTAL IVA INCL.
1	Construcciones y Desarrollos Tudmir S.L. CYDEMIR. B73611451, C/Pérez Casas, nº83-bajo-30800 Lorca (Murcia) estudios@cydemir.com	275.000,00	57.750,00	332.750,00

Orden decreciente	NOMBRE EMPRESA LICITADORA	Oferta Parc 11.3	IVA 21%	TOTAL IVA INCL.
1	Obras y Servicios Públicos S.L. (Civitas) B73698144. Camino de Velopache, s/n- Dip Campillo – Aptdo.2040- 30813 Lorca (Murcia) civitas@civitasobras.com	43.000,00	9.030,00	52.030,00

Orden decreciente	NOMBRE EMPRESA LICITADORA	Oferta Parc. 24.3	IVA 21%	TOTAL IVA INCL.
1	UTE Mediterraneo Beach S.A. Y Sun Proyect Promociones Inmobiliarias S.L.U. Con CIF: A03453545 y B54804406, con domicilio en Avda. De España, 10 entresuelo derecha, 03300 Orihuela (Alicante) joaquin@mediterraneo-beach.com importm8911@hotmail.com	58.761,22	12.339,86	71.101,08

Orden decreciente	NOMBRE EMPRESA LICITADORA	Oferta Parc. 24.4	IVA 21%	TOTAL IVA INCL.
1	Obras y Servicios Públicos S.L. (Civitas) B73698144. Camino de Velopache, s/n- Dip Campillo – Aptdo.2040- 30813 Lorca (Murcia) civitas@civitasobras.com	366.500,00	76.965,00	443.465,00



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

CUARTO.- Notificar y requerir a las mercantiles detalladas en el punto tercero del presente acuerdo, para que en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél, en que hubieran recibido el requerimiento, presenten la documentación que se detalla a continuación:

- Certificaciones acreditativas de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la agencia tributaria y con la Seguridad Social.
- Justificante de la constitución de la garantía definitiva en cuantía equivalente al 5% del importe de adjudicación excluido el IVA de cada parcela y justificante del pago de la parte proporcional del anuncio de licitación mediante ingreso en la cuenta num. ES55 0081 7364 0900 0111 7713, todo ello con el siguiente detalle:

	Parcela 10.7	Parcela 11.1	Parcela 11.3	Parcela 24.3	Parcela 24.4
Importe Garantía definitiva	4.505,75 €	13.750,00 €	2.150,00 €	2.938,06 €	18.325,00 €
Importe gastos anuncio	29,71 €	77,43 €	14,48 €	19,00 €	115,07 €

QUINTO.- Declarar desierta la parcela 10.10 incluida en la enajenación por procedimiento abierto, mediante subasta, de varias parcelas de propiedad Municipal, incluidas en la unidad de actuación 1, del Plan Parcial UNP-4R1, expediente num. 67/2017, ya que no se han presentado ofertas. La parcela tiene el siguiente detalle:

	M2	Precio m2	Precio total
Parcela 10.10	136,42	285,97 €	39.012,03

SEXTO.- Dar traslado del presente acuerdo, a los Negociados de Urbanismo, Intervención y Tesorería.

A las 9:00 horas, concluye la Mesa de contratación. En este acto se levanta la presente acta que, tras su lectura, firman los miembros de la Mesa de contratación.


Ángela Gaona Cabrera,


Salvador Álvarez Henarejos,


Rafael Sáez Tárraga,


Antonio Escarbajal Pérez,


Pedro Javier Sánchez Aznar,


Diego Requena Albaladejo.

